



COLEGIO SAN FRANCISCO DE ASÍS

PLAN CURRICULAR

2025



8vo Centenario del Cántico de las Criaturas 1225 - 2025



www.sanfranciscocusco.edu.pe

ÍNDICE

1.	SISTEMA PEDAGÓGICO	2
1.1	PROPUESTA PEDAGÓGICA.....	2
1.2	PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS.....	2
1.3	ENFOQUE EDUCATIVO	2
1.4	PROPUESTA DE LA GESTIÓN PASTORAL.....	2
2.	DESARROLLO CURRICULAR	6
2.1	ÁREAS CURRICULARES Y COMPETENCIAS A DESARROLLAR.....	6
3.	PLAN DE ESTUDIOS	9
3.1	NIVEL INICIAL.....	9
3.2	NIVEL PRIMARIA	9
3.3	NIVEL SECUNDARIA	10
4.	METAS DE ATENCIÓN 2025	11
5.	DURACIÓN.....	11
5.1	CALENDARIZACIÓN DEL AÑO ESCOLAR 2025.....	11
5.2	HORAS DE TRABAJO GENERAL.....	12
6.	DISTRIBUCIÓN HORARIA	12
6.1	HORARIOS DE TRABAJO	12
6.2	BLOQUES DE TRABAJO	12
7.	ORIENTACIONES PARA LA EVALUACIÓN FORMATIVA DE COMPETENCIAS	13
7.1	EVALUACIÓN.....	14
7.2	EVALUACIÓN FORMATIVA	14
7.3	CARACTERÍSTICAS	14
7.4	RETROALIMENTACIÓN FORMATIVA	15
7.5	SISTEMA DE EVALUACIÓN	16
7.5.1	NIVELES DE LOGRO.....	16
7.5.2	PROMOCIÓN, PERMANENCIA Y RECUPERACIÓN.....	16
7.5.3	PROCESO DE RECUPERACIÓN PEDAGÓGICA.....	17
8.	ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE Y ENSEÑANZA.....	18
8.1	ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE.....	18
8.2	ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA	18
8.3	PERFILES DE LOS AGENTES EDUCATIVOS.....	19
8.3.1	PERFIL DEL ESTUDIANTE	19
8.3.2	PERFIL DEL DOCENTE.....	19
8.3.3	PERFIL DE LAS FAMILIAS.	19
9.	CONTROL DE ASISTENCIA	20

PLAN CURRICULAR 2025

1. SISTEMA PEDAGÓGICO

1.1 PROPUESTA PEDAGÓGICA

La propuesta pedagógica del Colegio San Francisco Asís del Cusco se basa en los enfoques humanista y socio-constructivista que promueve un aprendizaje activo y colaborativo, donde los estudiantes son protagonistas en la construcción de su propio conocimiento. Se enfatiza en interacciones sociales significativas guiadas por los docentes, fomentando un aprendizaje contextualizado y en el que no solo se busca desarrollar el intelecto de los estudiantes, sino también su bienestar emocional, espiritual y su crecimiento personal integral. El desarrollo de valores y la autonomía son fundamentales, preparando a los estudiantes para ser individuos autónomos, responsables y comprometidos tanto con su propio desarrollo como con el de la comunidad y el cuidado de su entorno.

1.2 PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS

Los principios pedagógicos buscan crear un entorno de aprendizaje significativo y motivador que permita a los estudiantes construir su propio conocimiento y desarrollar sus habilidades de manera integral interactuando con sus pares.

Los principios pedagógicos para tomar en cuenta son los siguientes:

- El estudiante es el centro del aprendizaje.
- Integración de intereses personales.
- Motivación intrínseca.
- Autoevaluación.
- Construcción del conocimiento.
- Dimensión individual.
- Evaluación como proceso dinámico y social.
- Aprender haciendo.
- Respeto al valor del ser humano.
- Satisfacción de las necesidades educativas y formativas.
- Desarrollo integral.

1.3 ENFOQUE EDUCATIVO

La práctica pedagógica del colegio San Francisco de Asís está encaminada hacia la construcción responsable del aprendizaje por los estudiantes como seres sociales, cuyos pilares se sustentan en el andamiaje, aprendizaje situado, la tutoría, el aprendizaje colaborativo, razonamiento, la reflexión crítica y la creatividad, desarrollando capacidades para lograr competencias bajo los enfoques SOCIO CONSTRUCTIVO Y HUMANISTA con flexibilidad y pertinencia a nuestros proyectos educativos franciscanos.

1.4 PROPUESTA DE LA GESTIÓN PASTORAL

Enfoque de Pastoral.

El enfoque pastoral impregna todas las actividades educativas y de convivencia en el colegio, promoviendo el desarrollo espiritual de los estudiantes y la comunidad en

general. Este enfoque pastoral está directamente relacionado con los principios del carisma franciscano y los valores de la Orden Franciscana, que guían el sentido de solidaridad, respeto y servicio en todas las áreas de la vida institucional.

Definición de Pastoral

La pastoral es un término amplio en el contexto de la Iglesia y la vida cristiana que se refiere a la atención y el cuidado espiritual que se ofrece a los fieles. En la Iglesia Católica, la pastoral, se refiere al cuidado y orientación que los pastores, principalmente los obispos, sacerdotes, diáconos, religiosos (as) y laicos ofrecen a la comunidad mediante la predicación, la administración de los sacramentos, la formación catequética y la atención a las necesidades pastorales de los fieles.

Toda pastoral requiere la convergencia de las intenciones y de las convicciones por parte de todos los que están implicados en ella y en su realización como tal en este caso dentro de la Comunidad Educativa Franciscana, espacio donde aquella se ejerce.

Finalidad de Pastoral

La finalidad de la pastoral en nuestra Iglesia Católica es múltiple y profundamente integrada en la misión que realiza en el mundo. Su esencia, es llevar a cabo la misión de Cristo en el mundo mediante el cuidado y la guía de los fieles; por tal razón, promueve el crecimiento espiritual a través de la formación de la fe en la catequesis, la educación religiosa y franciscana, esto incluye la enseñanza de la doctrina de la Iglesia, el carisma franciscano, el acercamiento a los sacramentos, el crecimiento en la vida de la oración y la vida sacramental, para participar activamente en la vida eclesial, ya sea en la celebración de la liturgia, el servicio en varios ministerios, o en actividades de apostolado y misión, ayudando a los fieles a discernir y así responder a la vocación a la que han sido llamados sea en la vida religiosa, el sacerdocio, la familia o en la vida laical comprometida.

Características del carisma de la Orden Franciscana

El carisma de la orden franciscana se refiere a los valores y principios específicos que definen la vida y misión de los que siguen el espíritu de San Francisco de Asís. Nuestro carisma se caracteriza por un compromiso de amor especial por los pobres, una vida en fraternidad y simplicidad, y una dedicación a la proclamación del Evangelio y el cuidado de la creación.

En ese contexto eclesial, el Colegio San Francisco de Asís es el espacio propicio en donde se aprende a vivir los valores del Evangelio, nos encontramos con las enseñanzas de Jesucristo, nuestro Salvador y los principios franciscanos de la fraternidad y minoridad, haciendo que cada estamento y persona se conviertan en un potencial humano, promoviendo así una escuela-comunidad, con un proyecto educativo franciscano, (Cf. Ideario Educativo Provincial, 2021)

PRINCIPIOS	DEFINICIÓN	IMPORTANCIA	FINALIDAD
HUMILDAD	Es una virtud que nos ayuda a vivir con sencillez la propia vida y a reconocer nuestras limitaciones frente a la grandeza de Dios que se manifiesta en cada persona y en la creación.	Fomenta la igualdad, el respeto y la empatía hacia los demás.	Crear un ambiente donde todos se sientan valorados, respetados y dispuestos a servir a los demás y aceptar la voluntad divina.
FRATERNIDAD	Es una relación de hermandad y solidaridad basado en el respeto mutuo, la cooperación y el	Fortalece la pertenencia a una comunidad educativa católica entre las familias,	Construir una comunidad educativa unida, solidaria que se respeta

	apoyo, promoviendo la unidad y el bienestar común.	profesores, estudiantes y la institución.	mutuamente, colabora y coopera para el bienestar común y la construcción de relaciones fraternas entre todos.
SERVICIO	Es actuar con generosidad y disposición para ayudar a los demás; por eso nuestra institución ofrece una experiencia positiva y valiosa al interlocutor como asistencia, adaptándose a sus necesidades y superando sus expectativas para asegurar su satisfacción y lealtad.	Desarrolla el sentido de responsabilidad social y compasión, promueve los valores cristianos, y fomenta la solidaridad y el apoyo mutuo en la institución.	Formar estudiantes enfocados en el principio del servicio, la espiritualidad, la caridad, y la construcción de comunidad que sirve a otros.
AMOR A LA CREACIÓN	Apreciar y respetar la naturaleza como creación de Dios y asumir un compromiso con la responsabilidad moral de cuidar y preservar el entorno natural.	Radica en el respeto por la vida y su cuidado en todo momento, la sostenibilidad, y el bienestar general; fomentando la toma de una conciencia ambiental y de respeto por el entorno.	Preservar y cuidar el entorno natural para el beneficio de todos los seres vivos en consonancia con los valores espirituales y éticos.
PAZ Y JUSTICIA	Se refiere a la equidad y el respeto por la dignidad humana en todas las áreas y etapas de la vida, que contribuya a una sociedad más justa y fraterna en donde se fomente la paz verdadera. la defensa de los derechos humanos, y el trabajo por la reconciliación y la armonía en las relaciones humanas y sociales.	Radica en la defensa de los derechos humanos y la promoción de la reconciliación, contribuyendo a la creación de un ambiente justo y pacífico en cada espacio por donde la persona se desarrolla y se desenvuelve.	Crear condiciones para una vida en común basada en la justicia, la solidaridad y la paz verdadera.
ALEGRÍA	Es la experiencia y expresión de gozo y felicidad que proviene de la relación con Dios, de vivir el evangelio, la vivencia de la fe y la	Radica en su papel como testimonio de la fe, fuente de fortaleza en la adversidad, y elemento unificador en la comunidad que	Celebrar la vida en Cristo, siempre con esperanza cristiana, y animar a los creyentes en su

	participación en la vida cristiana. Esta La alegría es una manifestación profunda de la gracia divina y del propósito espiritual de la vida cristiana.	genera un ambiente positivo y motivador.	caminar espiritual, para testimoniar la verdad y el impacto del evangelio en la vida de cada uno e inspirando a la comunidad a vivir con alegría y esperanza como don de Dios.
--	--	--	--

Principios del Carisma Franciscano

Estos principios guían el quehacer educativo del colegio, creando un ambiente de respeto mutuo y convivencia pacífica, elementos clave para un clima institucional positivo.

1. La Centralidad de la persona

La persona se revela como la máxima expresión del amor de Dios y su redención en la persona de Jesucristo. Por ello su trascendencia y promoción son el fin supremo como una actitud de agradecimiento y alabanza al Creador por sus maravillas.

2. La Reverencia a toda la creación

Toda la creación nos habla de su autor y a través de ella la persona participa activamente de Él, compartiendo sus leyes físicas, químicas y los elementos vitales para su existencia, por ello para San Francisco de Asís es válido entender y convivir con todo lo creado en forma armoniosa y en paz.

3. El Ser fraternal

La relación con Dios, Uno y Trino, nos señala el camino a la relación con los otros, nuestros semejantes, propiciando el encuentro, la acogida, la igualdad, minoridad, la tolerancia, la confianza, la alegría, el optimismo, el perdón, haciendo de la humanidad la gran familia universal.

4. La Minoridad en el servicio

El concepto minoridad, proviene del latín "minoritas", es un principio que encarna la humildad, la sencillez y el servicio a los demás, en línea con el ejemplo y la enseñanza de San Francisco de Asís. La minoridad califica y orienta las relaciones con los otros. El ser "menores" en la actitud de Jesús, siendo el Maestro y Señor, asumió la condición de siervos y se puso al servicio de sus hermanos; este valor, estando a base de todas las relaciones, nos hace simples y serviciales y nos ayuda a acercarnos al otro.

5. Cultura de Paz

La cultura de paz nos permite construir una sociedad basada en la justicia, la reconciliación y el respeto mutuo. En un mundo cultural marcado por la pluralidad y la diversidad, pero lacerado por la violencia en sus múltiples manifestaciones, la Iglesia y la comunidad educativa se enfoca en la educación para la paz, enseñando valores como el respeto, la empatía y la cooperación desde una edad temprana. A través de la educación religiosa y social, se busca formar personas que contribuyan a construir una sociedad más pacífica. Y en sintonía con el espíritu de San Francisco que tenía una profunda reverencia y amor por toda la creación, nos compromete a trabajar por el respeto a la creación y a la humanidad propiciando el diálogo y la reconciliación como plataforma del verdadero humanismo cristiano.

2. DESARROLLO CURRICULAR

2.1 ÁREAS CURRICULARES Y COMPETENCIAS A DESARROLLAR

Las áreas curriculares son una forma de organización articuladora e integradora de las competencias que se busca desarrollar en los estudiantes y de las experiencias de aprendizaje afines, las cuales estarán sujetas a lo que estipula el Currículo Nacional de la Educación Básica y la Pastoral Educativa Provincial.

A. EDUCACIÓN INICIAL

Organización de las competencias según las áreas curriculares del plan de estudios en el nivel de Educación Inicial:

ÁREAS	COMPETENCIAS
Personal Social	Construye su identidad.
	Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común.
Educación Religiosa y Franciscanismo	Construye su identidad como persona humana, amada por Dios, digna, libre y trascendente, comprendiendo la doctrina de su propia religión, abierto al diálogo con las que le son cercanas.
Psicomotricidad	Se desenvuelve de manera autónoma a través de su motricidad
Comunicación	Se comunica oralmente en su lengua materna.
	Lee diversos tipos de textos escritos en su lengua materna.
	Escribe diversos tipos de textos en su lengua materna.
Arte y Cultura	Crea proyectos desde los lenguajes artísticos.
Matemática	Resuelve problemas de cantidad
	Resuelve problemas de forma, movimiento y localización.
Ciencia y Tecnología	Indaga mediante métodos científicos para construir sus conocimientos.
Taller de computación y robótica	Utiliza diferentes herramientas tecnológicas para resolver problemas de su entorno.
Taller de Inglés	Se comunica oralmente en inglés como lengua extranjera.
COMPETENCIAS TRANSVERSALES	
Se desenvuelve en entornos virtuales generados por las TIC	
Gestiona su aprendizaje de manera autónoma	
7 ÁREAS 2 TALLERES	13 COMPETENCIAS

B. EDUCACIÓN PRIMARIA

Organización de las competencias según las áreas curriculares del plan de estudios en el nivel de Educación Primaria:

ÁREAS	COMPETENCIAS
Personal Social	Construye su identidad.
	Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común.
	Construye interpretaciones históricas.
	Gestiona responsablemente el espacio y el ambiente.

	Gestiona responsablemente los recursos económicos.
Educación Física	Se desenvuelve de manera autónoma a través de su motricidad
	Asume una vida saludable.
	Interactúa a través de sus habilidades sociomotrices.
Comunicación	Se comunica oralmente en su lengua materna.
	Lee diversos tipos de textos escritos en su lengua materna.
	Escribe diversos tipos de textos en su lengua materna.
Arte y cultura	Aprueba de manera crítica manifestaciones artístico-culturales.
	Crea proyectos desde los lenguajes artísticos.
Inglés como lengua extranjera	Se comunica oralmente en inglés como lengua extranjera.
	Lee diversos tipos de textos escritos en inglés como lengua extranjera.
	Escribe diversos tipos de textos en inglés como lengua extranjera.
Matemática	Resuelve problemas de cantidad
	Resuelve problemas de regularidad, equivalencia y cambio.
	Resuelve problemas de forma, movimiento y localización.
	Resuelve problemas de gestión de datos e incertidumbre.
Ciencia y Tecnología	Indaga mediante métodos científicos para construir sus conocimientos.
	Explica el mundo físico basándose en conocimientos sobre los seres vivos, materia y energía, biodiversidad, Tierra y universo.
	Diseña y construye soluciones tecnológicas para resolver problemas de su entorno.
Educación Religiosa y Franciscanismo	Construye su identidad como persona humana, amada por Dios, digna, libre y trascendente, comprendiendo la doctrina de su propia religión, abierto al diálogo con las que le son cercanas.
	Asume la experiencia del encuentro personal y comunitario con Dios en su proyecto de vida en coherencia con su creencia religiosa.
Taller de computación y robótica	Utiliza diferentes herramientas tecnológicas para resolver problemas de su entorno.
COMPETENCIAS TRANSVERSALES	
Se desenvuelve en entornos virtuales generados por las TIC	
Gestiona su aprendizaje de manera autónoma	
8 ÁREAS 1 TALLER	28 COMPETENCIAS

C. EDUCACIÓN SECUNDARIA

Organización de las competencias según las áreas curriculares del plan de estudios en el nivel de educación secundaria:

ÁREAS	COMPETENCIAS DEL NIVEL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA
Desarrollo Personal, Ciudadanía y Cívica	Construye su identidad.
	Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común.
Ciencias Sociales	Construye interpretaciones históricas.

	Gestiona responsablemente el espacio y el ambiente.
	Gestiona responsablemente los recursos económicos.
Educación para el Trabajo	Gestiona proyectos
Educación Física	Se desenvuelve de manera autónoma a través de su motricidad
	Asume una vida saludable.
	Interactúa a través de sus habilidades sociomotrices.
Comunicación	Se comunica oralmente en su lengua materna.
	Lee diversos tipos de textos escritos en su lengua materna.
	Escribe diversos tipos de textos en su lengua materna.
Arte y cultura	Aprecia de manera crítica manifestaciones artístico-culturales.
	Crea proyectos desde los lenguajes artísticos.
Taller de quechua	Se comunica oralmente en lengua quechua
	Lee diversos tipos de textos escritos en lengua quechua.
	Escribe diversos tipos de textos en lengua quechua.
Inglés como lengua extranjera	Se comunica oralmente en inglés como lengua extranjera.
	Lee diversos tipos de textos escritos en inglés como lengua extranjera.
	Escribe diversos tipos de textos en inglés como lengua extranjera.
Matemática	Resuelve problemas de cantidad
	Resuelve problemas de regularidad, equivalencia y cambio.
	Resuelve problemas de forma, movimiento y localización.
	Resuelve problemas de gestión de datos e incertidumbre.
Ciencia y Tecnología	Indaga mediante métodos científicos para construir sus conocimientos.
	Explica el mundo físico basándose en conocimientos sobre los seres vivos, materia y energía, biodiversidad, Tierra y universo.
	Diseña y construye soluciones tecnológicas para resolver problemas de su entorno.
Educación Religiosa y Franciscanismo	Construye su identidad como persona humana, amada por Dios, digna, libre y trascendente, comprendiendo la doctrina de su propia religión, abierto al diálogo con las que le son cercanas.
	Asume la experiencia del encuentro personal y comunitario con Dios en su proyecto de vida en coherencia con su creencia religiosa.
COMPETENCIAS TRANSVERSALES	
Se desenvuelve en entornos virtuales generados por las TIC	
Gestiona su aprendizaje de manera autónoma	
11 ÁREAS	31 COMPETENCIAS

3. PLAN DE ESTUDIOS

3.1 NIVEL INICIAL

En el nivel Inicial se promueve el aprendizaje a través de proyectos que abarcan áreas clave como Matemática, Comunicación, Ciencia y Tecnología, y Personal Social. Se enfatiza la creatividad y la expresión artística mediante actividades de Artes Plásticas, Música y Danza. Además, se incluye la educación religiosa y franciscanismo, fomentando valores y principios.

La psicomotricidad es esencial, promoviendo el desarrollo físico y la coordinación. También se ofrecen talleres de Inglés Computación y Robótica, que introducen a los niños a habilidades tecnológicas y lingüísticas desde una edad temprana. En total, el plan contempla 30 horas semanales, garantizando un aprendizaje dinámico y variado que apoya el desarrollo emocional, social y cognitivo de los estudiantes.

	ÁREAS	Horas
		4 y 5 años
Proyectos de Aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Matemática ✓ Comunicación ✓ Ciencia y Tecnología ✓ Personal Social 	19
Arte y Cultura	Artes plásticas	1
	Música	1
	Danza	1
Religión	Educación Religiosa	1
	Franciscanismo	1
Psicomotricidad		2
Talleres	Taller de Inglés	2
	Taller de Computación y robótica	2
TOTAL		30

3.2 NIVEL PRIMARIA

El plan de estudios del nivel primario abarca seis grados y se centra en el desarrollo integral de los estudiantes, promoviendo tanto el aprendizaje académico como la formación en valores. Este enfoque integral busca preparar a los estudiantes no solo académicamente, para asumir el Nivel Secundaria sino también desarrollar sus habilidades sociales y emocionales de nuestros niños dentro de su proyecto de vida. Para fortalecer las habilidades digitales se incluye el taller de Computación y Robótica

ÁREAS	Grados					
	1°	2°	3°	4°	5°	6°
	Horas	Horas	Horas	Horas	Horas	Horas
Matemática	6	6	5	5	5	5
Habilidades matemáticas	1	1	1	1	1	1
Comunicación	7	7	6	6	6	6
Habilidades comunicativas	1	1	1	1	1	1

Inglés	2	2	3	3	3	3
Arte y Cultura	1	1	1	1	1	1
Danza	1	1	1	1	1	1
Música	1	1	1	1	1	1
Personal Social	3	3	4	4	4	4
Educación Física	2	2	2	2	2	2
Educación Religiosa	2	2	2	2	2	2
Franciscanismo	1	1	1	1	1	1
Ciencia y Tecnología	3	3	3	3	3	3
Taller Computación y Robótica	2	2	2	2	2	2
Tutoría y Orientación Educativa	1	1	1	1	1	1
Soporte Emocional	1	1	1	1	1	1
Total	35	35	35	35	35	35

3.3 NIVEL SECUNDARIA

El plan de estudios del Nivel Secundaria está diseñado para estudiantes de 1° a 5° año y busca promover un desarrollo integral, académico y personal de nuestros jóvenes. Adicionalmente a las áreas académicas propuestas en el Currículo Nacional de Educación Básica, se incluye el taller de quechua con el afán de revalorar nuestra identidad cultural. Este enfoque integral busca preparar a los estudiantes para los desafíos académicos y personales, fomentando la formación de ciudadanos responsables y comprometidos con su comunidad.

ÁREAS	1° a 3°	4° y 5°
	Horas	Horas
Matemática	5	5
Habilidades matemáticas	1	2
Comunicación	5	5
Habilidades comunicativas	1	2
Inglés	2	2
Arte y Cultura	2	2
Música	1	-
Danza	1	1
Ciencias Sociales	3	3
Desarrollo Personal, Ciudadanía y Cívica	3	3
Educación Física	2	2
Educación Religiosa	2	2
Franciscanismo	1	1
Ciencia y Tecnología	6	6
Educación para el Trabajo	2	2
Taller Quechua	1	-
Tutoría y Orientación Educativa	1	1
Soporte Emocional	1	1
Total	40	40

4. METAS DE ATENCIÓN 2025

Nivel	Grado	Secciones	Cantidad de estudiantes por aula	Estudiantes con NEE por aula	Total, de estudiantes por sección	Total, de estudiantes por grado
Inicial	4 años	"A" y "B"	19	02	21	42
	5 años	"A", "B" y "C"	23	02	25	75
Primaria	1°	"A", "B" y "C"	30	02	32	96
	2°	"A", "B" y "C"	30	02	32	96
	3°	"A", "B" y "C"	32	02	34	96
	4°	"A", "B" y "C"	32	02	34	102
	5°	"A", "B" y "C"	30	02	32	102
	6°	"A", "B" y "C"	30	02	32	96
Secundaria	1°	"A", "B" y "C"	32	02	34	96
	2°	"A", "B" y "C"	30	02	32	96
	3°	"A", "B" y "C"	30	02	32	96
	4°	"A", "B" y "C"	30	02	32	96
	5°	"A" y "B"	32	02	34	80

Nivel	Total, de estudiantes
Inicial	117
Primaria	588
Secundaria	464
Total	1169

5. DURACIÓN

5.1 CALENDARIZACIÓN DEL AÑO ESCOLAR 2025

Planificación y Organización		Del 03 al 28 de febrero del 2025 (I a IV Semana de Gestión)	
BIMESTRE	ACTIVIDADES	CRONOGRAMA	SEMANAS
I BIMESTRE	Buen inicio el año escolar	03 de marzo	10
	Proceso de adaptación y socialización	Del 03 a 07 de marzo	
	Evaluaciones de diagnóstico	Del 03 al 14 de marzo	
	Desarrollo de las unidades de aprendizaje	Del 17 de marzo al 09 de mayo	
	Vacaciones para estudiantes del 12 al 16 de mayo (V Semana de Gestión)		
Entrega de reportes 20 de mayo			
II BIMESTRE	Desarrollo de las unidades de aprendizaje	Del 19 de mayo al 25 de julio	10
	Vacaciones para estudiantes del 28 de julio al 08 agosto (VI y VII Semana de Gestión)		
Entrega de reportes 12 de agosto			
III BIMESTRE	Desarrollo de las unidades de aprendizaje	Del 11 de agosto al 10 de octubre	09

	Vacaciones para estudiantes del 13 al 17 de octubre (VIII Semana de Gestión)		
Entrega de reportes 21 de octubre			
IV BIMESTRE	Desarrollo de las unidades de aprendizaje	Del 20 de octubre al 18 de diciembre	09
Clausura, 30 de diciembre de 2025 (IX Semana de Gestión)			

5.2 HORAS DE TRABAJO GENERAL

Nivel	Horas por semanas	Cantidad de semanas	Total, de horas pedagógicas
Inicial	30	39	1170
Primaria	35	39	1365
Secundaria	40	39	1560

6. DISTRIBUCIÓN HORARIA

6.1 HORARIOS DE TRABAJO

LUNES A VIERNES	HORARIO		
	INICIAL	PRIMARIA	SECUNDARIA
Hora de ingreso	07:20 - 07:40	07:20 - 07:40	07:20 - 07:40
Hora pedagógica	45 minutos	45 minutos	45 minutos
Receso	15 minutos	15 minutos	15 minutos
Refrigerio	30 minutos	30 minutos	30 minutos
Hora de salida	13:20	14:05	14:50
Tiempo máximo de espera a la salida	15 minutos	15 minutos	10 minutos
Talleres	14:10 – 16:30		

6.2 BLOQUES DE TRABAJO

a) EDUCACIÓN INICIAL

Hora	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
07:20 – 07:40	Ingreso				
07:40 – 08:00	Formación	Oración y actividades permanentes			
08:00 – 08:45					
08:45 – 09:30					
09:30 – 09:45	Receso				
09:45 – 10:30					
10:30 – 11:15					
11:15 – 11:45	Refrigerio				
11:45 – 12:30					
12:30 – 13:15					
13:20 – 13:35	Salida				

b) EDUCACIÓN PRIMARIA

Hora	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
07:25 – 07:40	Ingreso				
07:40 – 08:00	Formación		Oración y lectura		
08:00 – 08:45					
08:45 – 09:30					
09:30 – 10:15					
10:15 – 10:30	Receso				
10:30 – 11:15					
11:15 – 12:00					
12:00 – 12:30	Refrigerio				
12:30 – 13:15					
13:15 – 14:00					
14:05 -14:20	Salida				

c) EDUCACIÓN SECUNDARIA

Hora	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
07:25 – 07:40	Ingreso				
07:40 – 08:00	Formación		Oración y lectura		
08:00 – 08:45					
08:45 – 09:30					
09:30 – 10:15					
10:15 – 11:00					
11:00 – 11:15	Receso				
11:15 – 12:00					
12:00 – 12:45					
12:45 – 13:15	Refrigerio				
13:15 – 14:00					
14:00 – 14:45					
14:50 – 15:00	Salida				

7. ORIENTACIONES PARA LA EVALUACIÓN FORMATIVA DE COMPETENCIAS

El Currículo Nacional de la Educación Básica brinda orientaciones generales respecto de la evaluación de los aprendizajes, sus propósitos, sus procedimientos básicos, así como las técnicas e instrumentos que permitan obtener información acerca del nivel de progreso de las competencias.

Asimismo, plantea para la evaluación de los aprendizajes el enfoque formativo. Desde este enfoque, “la evaluación es un proceso sistemático en el que se recoge y valora información relevante acerca del nivel de desarrollo de las competencias en cada estudiante, con el fin de contribuir oportunamente a mejorar su aprendizaje”.

7.1 EVALUACIÓN

La evaluación es un proceso permanente de comunicación y reflexión sobre los procesos y resultados del aprendizaje. Es formativa e integral porque se orienta a mejorar esos procesos y se ajusta a las características y necesidades de los estudiantes.

La evaluación es un proceso intrínseco a la enseñanza y al aprendizaje. Esto implica que la información que se recoge y analiza se utiliza para planificar de acuerdo a las necesidades y potencialidades de aprendizaje identificadas, brindar retroalimentación, acompañar y ofrecer atención diferenciada a los estudiantes y valorar sus logros durante y al término de un periodo de aprendizaje, y así sucesivamente.

7.2 EVALUACIÓN FORMATIVA

La evaluación formativa es un proceso continuo que permite a los docentes y estudiantes obtener información sobre el progreso del aprendizaje. Su objetivo es identificar áreas de mejora y ajustar la enseñanza para optimizar el aprendizaje. Evaluar con un enfoque formativo ayuda a:

1. Orientar el aprendizaje: Proporciona retroalimentación constante que guía a los estudiantes en su proceso de aprendizaje.
2. Mejorar la enseñanza: Permite a los docentes ajustar sus métodos y estrategias pedagógicas en función de las necesidades de los estudiantes.
3. Se evalúan tanto los conocimientos como las habilidades y competencias adquiridas por los estudiantes. También se consideran aspectos como la participación, el esfuerzo y la actitud hacia el aprendizaje.
4. Dentro del Enfoque Formativo, debemos evaluar de la siguiente manera:
 2. Observación continua: Monitorear el progreso de los estudiantes a través de actividades diarias.
 3. Retroalimentación constructiva: Proporcionar comentarios específicos y útiles que ayuden a los estudiantes a mejorar.
 4. Autoevaluación y coevaluación: Fomentar que los estudiantes evalúen su propio trabajo y el de sus compañeros.
5. En el marco de la evaluación formativa se evalúa con:
6. Instrumentos variados: Utilizar cuestionarios, rúbricas, listas de cotejo, diarios de aprendizaje, y proyectos entre otros.
7. Tecnología educativa: Emplear herramientas digitales que faciliten la evaluación y el seguimiento del progreso.
8. La evaluación formativa se realiza de manera continua a lo largo del proceso educativo. No se limita a momentos específicos, sino que se integra en las actividades diarias y en cada etapa del aprendizaje.

7.3 CARACTERÍSTICAS

- a) Proceso planificado y continuo: Una serie de acciones determinadas son puestas en práctica durante el desarrollo de la evaluación, permitiendo conocer el estado de aprendizaje del estudiante. Una de estas acciones puede ser el uso de un examen, que, si se toma para evidenciar lo aprendido y posteriormente realizar reajustes tanto en la enseñanza como el aprendizaje, se está haciendo lo correcto.

- b) Integral: la evaluación formativa no sólo se centra en el saber de conocimientos, contempla también la actitud crítica, capacidad creativa, razonamiento lógico, etcétera, útiles para la vida futura del estudiante.
- c) Compartida: Esta característica se identifica con la autoevaluación del estudiante, responsabilizándolo de su propio progreso, donde a la vez reconozca y valore sus esfuerzos. Estas acciones contribuyen también a la autoestima e independencia del estudiante, quien aprenderá a confrontarse con las diferentes situaciones en su vida futura.
- d) Reguladora del proceso educativo: Es una de las características más notable, porque luego de conocer el nivel de avance de los objetivos y analizar las deficiencias específicas en la adquisición de los mismos, procede a dar ajustes a la programación y metodología, adecuando los elementos del proceso educativo para el cumplimiento de los propósitos determinados. Por lo tanto, regulariza el procedimiento de enseñanza de los docentes y aprendizaje de los estudiantes.
- e) Utiliza adecuadamente las evidencias obtenidas de la evaluación formativa: Se usa los debates en clase, las actividades y tareas para determinar el estado actual del aprendizaje / comprensión del estudiante, con el interés de aclarar dudas y corregir durante el proceso de evaluación.
- f) Retroalimentadora: Provee una retroalimentación descriptiva, brindando orientaciones apropiadas y pertinentes sobre cómo mejorar durante el aprendizaje.
- g) Participativa: Los estudiantes desarrollan las habilidades de la autoevaluación y la evaluación de pares con sus compañeros.

7.4 RETROALIMENTACIÓN FORMATIVA

La retroalimentación formativa se trata de información entregada al estudiante y/o al profesor sobre el desempeño del estudiante en relación con las metas de aprendizaje. Debe apuntar (y ser capaz de) producir una mejora en el aprendizaje de los estudiantes. La retroalimentación formativa redirige o reorienta las acciones del profesor o del estudiante para lograr un objetivo, alineando esfuerzo y actividad con un resultado. Puede tratarse de la actividad de aprendizaje en sí misma, del proceso de la actividad, de la gestión de aprendizaje o autorregulación del estudiante o acerca de ellos como individuos (lo menos eficaz). Esta retroalimentación formativa puede ser oral, escrita o puede entregarse a través de pruebas o mediante tecnología digital.

¿Cuál es el aporte de la retroalimentación en el aprendizaje de los estudiantes?

La retroalimentación en el contexto de la educación a distancia cumple un rol importante en el aprendizaje de los estudiantes, la mediación docente permite:

- a. La retroalimentación ayuda al estudiante a comprender sus modos de aprender y valorar sus logros en el aprendizaje, esto sucede cuando el docente acompaña al estudiante en un proceso de reflexión sobre cómo está aprendiendo y lo que logra con ese aprendizaje.
- b. La retroalimentación ayuda al estudiante a autorregular su aprendizaje, esto sucede cuando el docente orienta al estudiante a hacer una reflexión explícita sobre cómo aprende, las dificultades que tiene para aprender, el ritmo de su aprendizaje y las necesidades de algunos soportes o estrategias para mejorar su aprendizaje.
- c. La retroalimentación contribuye a la construcción de la autonomía en el aprendizaje del estudiante. La mediación del docente en el proceso de aprendizaje es muy importante para desarrollar en los estudiantes la construcción de su

autonomía, más aún en el aprendizaje en entornos remotos. En este contexto los estudiantes ponen en práctica sus competencias, utilizando sus saberes previos y estrategias para resolver problemas y enfrentar los retos pedagógicos que cada día se les propone.

7.5 SISTEMA DE EVALUACIÓN

Para el sistema evaluación se tomará en cuenta la RVM 094-2020-MINEDU “Norma que regula la Evaluación de las Competencias de los Estudiantes de la Educación Básica” y su modificatoria mediante RVM 048-2024-MINEDU

7.5.1 NIVELES DE LOGRO

Para valorar el nivel de logro alcanzado en el proceso de desarrollo de la competencia en los tres niveles educativos se usa la escala cualitativa:

Nivel de logro	
Escala	Descripción
AD	LOGRO DESTACADO Cuando el estudiante evidencia un nivel superior a lo esperado respecto a la competencia. Esto quiere decir que demuestra aprendizajes que van más allá del nivel esperado.
A	LOGRO ESPERADO Cuando el estudiante evidencia el nivel esperado respecto a la competencia, demostrando manejo satisfactorio en todas las tareas propuestas y en el tiempo programado.
B	EN PROCESO Cuando el estudiante está próximo o cerca al nivel esperado respecto a la competencia, para lo cual requiere acompañamiento durante un tiempo razonable para lograrlo.
C	EN INICIO Cuando el estudiante muestra un progreso mínimo en una competencia de acuerdo al nivel esperado. Evidencia con frecuencia dificultades en el desarrollo de las tareas, por lo que necesita mayor tiempo de acompañamiento e intervención del docente.

7.5.2 PROMOCIÓN, PERMANENCIA Y RECUPERACIÓN

- a. En la educación Inicial, la promoción es automática, por lo tanto, no se aplica la condición de repitencia ni de recuperación.
- b. En el primer grado de Educación Primaria, la promoción es automática, por lo tanto, no se aplica la condición de repitencia ni de recuperación.
- c. En el 2º, 4º y 6º grado de Educación Primaria se tomará en cuenta:

PROMOCIÓN	PERMANENCIA	RECUPERACIÓN
El estudiante alcanza el nivel de logro “A” o “AD” en la mitad o más de las competencias asociadas a cuatro áreas o talleres y “B” en las demás competencias.	El estudiante alcanza el nivel de logro “C” en más de la mitad de las competencias asociadas a cuatro áreas o talleres y “B” en las demás competencias.	Si no cumple los requerimientos de promoción o permanencia al término del año lectivo.

- d. En el 3º y 5º grado de Educación Primaria se tomará en cuenta:

PROMOCIÓN	PERMANENCIA	RECUPERACIÓN
El estudiante alcanza el nivel de logro “B” en la mitad o más de las competencias asociadas a todas las áreas o talleres, pudiendo alcanzar los niveles “AD”, “A”, o “C” en las demás competencias.	El estudiante alcanza el nivel de logro “C” en más de la mitad de las competencias asociadas a cuatro áreas o talleres y “B” en las demás competencias.	Si no cumple los requerimientos de promoción o permanencia al término del año lectivo.

- e. En el 1º, 3º y 4º año de Educación Secundaria se tomará en cuenta:

PROMOCIÓN	PERMANENCIA	RECUPERACIÓN
El estudiante alcanza como mínimo el nivel de logro “B” en la mitad o más de las competencias asociadas a cada una de las áreas o talleres, pudiendo alcanzar los niveles “AD”, “A”, o “C” en las demás competencias.	El estudiante alcanza el nivel de logro “C” en más de la mitad de las competencias asociadas a cada una de cuatro o más áreas o talleres.	Si no cumple los requerimientos de promoción o permanencia al término del año lectivo.

- f. En el 2º y 5º año de Educación Secundaria se tomará en cuenta:

PROMOCIÓN	PERMANENCIA	RECUPERACIÓN
El estudiante alcanza el nivel de logro “A” o “AD” en la mitad o más de las competencias asociadas a cada una de tres áreas o talleres y “B” en las demás competencias.	El estudiante alcanza el nivel de logro “C” en la mitad o más de las competencias asociadas a cada una de cuatro o más áreas o talleres.	Si no cumple los requerimientos de promoción o permanencia al término del año lectivo.

7.5.3 PROCESO DE RECUPERACIÓN PEDAGÓGICA

- A. La recuperación pedagógica es el conjunto de recursos educativos seleccionados y organizados para el estudiante que no logró acceder al servicio educativo de manera continua o que no logró avanzar en el desarrollo de las competencias, el docente de grado o de área, entregará al estudiante la carpeta de recuperación de uso autónomo durante los meses de enero y febrero del siguiente año, esta carpeta debe ser presentado al tutor y/o docente del área.
- B. El periodo de recuperación pedagógica concluye con una evaluación objetiva y/o la entrega del desarrollo de la carpeta de recuperación el día 14 de febrero de 2025.

- C. Si por razones de viaje o por motivos de salud un estudiante no pudiera desarrollar su proceso de recuperación pedagógica en el colegio, podrá hacerlo en otra institución educativa, previa comunicación al director, quien emitirá una autorización por escrito. Finalizado el periodo de recuperación debe presentar al colegio el informe emitido por la institución.
- D. Los resultados finales de la recuperación pedagógica se registran en el SIAGIE y figuran en el acta oficial de evaluación.

8. ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE Y ENSEÑANZA

8.1 ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE

Las estrategias de aprendizaje son procedimientos (conjuntos de pasos, operaciones, o habilidades) que un estudiante emplea en forma consciente, controlada e intencional como instrumentos flexibles para aprender significativamente y solucionar problemas. Estas se caracterizan de modo que:

- a) La aplicación es controlada y no automática.
- b) Requiere de una reflexión profunda sobre el modo de emplearlas.
- c) Implican que el estudiante sepa seleccionar inteligentemente de entre varios recursos y capacidades que tenga a su disposición

La ejecución de las estrategias de aprendizaje ocurre asociada a otros tipos de recursos y procesos cognitivos de que dispone cualquier estudiante. Diversos autores concuerdan con la necesidad de distinguir entre varios tipos conocimiento que poseemos y utilizamos durante el aprendizaje:

1. Procesos cognitivos básicos: son todas aquellas operaciones y proceso involucrados en el procesamiento de la información, como atención, percepción, codificación, almacenaje, memoria y recuperación etc.
2. Conocimientos conceptuales específicos: se refieren al bagaje de hechos, conceptos, principios que poseemos sobre diversos temas de conocimiento, el cual está organizado en forma de un retículo jerárquico constituido por esquemas. Brown (1975) ha denominado saber a este tipo de conocimiento. Por lo común se denomina “conocimientos previos”.
3. Conocimientos estratégicos: este tipo de conocimiento tiene que ver directamente con la que hemos llamado aquí estrategias de aprendizaje. Brown lo describe de manera acertada con el nombre de saber cómo conocer.
4. Conocimiento metacognitivo: se refiere al conocimiento que poseemos sobre qué y cómo lo sabemos, así como al conocimiento que tenemos sobre nuestros procesos y operaciones cognitivas cuando aprendemos, recordamos o solucionamos problemas. Brown lo describe con la expresión conocimiento sobre el conocimiento.

8.2 ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA

Es el conjunto de acciones y procedimientos, mediante el empleo de métodos, técnicas, medios y recursos que el docente emplea para planificar, aplicar y evaluar de forma intencional, con el propósito de lograr eficazmente en el proceso educativo, aprendizajes significativos en los estudiantes en una situación de enseñanza-aprendizaje específica, según sea el modelo pedagógico que se propone.

Es importante destacar que las estrategias como recurso de mediación deben de emplearse con determinada intensidad, y por tanto deben de estar alineadas con los propósitos de aprendizaje, así como con las competencias a desarrollar. Cabe subrayar la importancia que representa el papel del docente en el proceso enseñanza aprendizaje ya que en el desarrollo de una sesión de clase el docente debe crear ambientes de aprendizaje propicios para aprender.

8.3 PERFILES DE LOS AGENTES EDUCATIVOS

8.3.1 PERFIL DEL ESTUDIANTE

El perfil del estudiante se entiende como la imagen ideal o modelo que una institución educativa tiene y establece para quienes son y quienes aspiran a ser estudiantes de la misma.

“La Institución educativa franciscana, por su parte, es responsable de acompañar a los educandos de tal manera que sean de verdad los sujetos y los protagonistas de su proceso formativo, asumiendo una función más orientadora y preventiva” (Id y enseñad, 2009, p.44).

A. Perfil de ingreso del estudiante

El perfil de ingreso integra un conjunto de competencias, capacidades, conocimientos, habilidades, actitudes y valores que deben reunir y demostrar los estudiantes que ingresan a una institución educativa con la finalidad de obtener información que oriente sobre sus necesidades educativas de aprendizaje, para organizar a partir de ello, las actividades educativas.

B. Perfil de egreso del estudiante

El perfil de egreso del estudiante es la visión común e integral lo que deben lograr los estudiantes al término de la educación básica. Esta visión exige unificar criterios de formación integral y establecer una ruta metodológica hacia resultados comunes que respeten nuestra diversidad social y cultural, de ahí su importancia y pertinencia. Describe los aprendizajes comunes que todos los estudiantes deben alcanzar para desempeñar un papel activo en la sociedad y seguir aprendiendo a lo largo de la vida.

8.3.2 PERFIL DEL DOCENTE.

El perfil del docente enmarca y sustenta el modelo de educador al estilo pedagógico de cada institución y carisma franciscano. Todos los rasgos allí especificados se exigen y procuran para todos los docentes de la institución.

“Para las personas consagradas, la práctica educativa es una vocación, una opción de vida, una exigencia de justicia y solidaridad y un camino de santidad. Al dedicarse a la misión educativa, las personas consagradas se comprometen, de una manera especial, a hacer llegar al más necesitado el pan de la cultura para que pueda realizarse o alcanzar un nivel de vida conforme con su dignidad y, también, abrirse al encuentro de Cristo y el Evangelio” (Id y enseñad, 2009, p.45).

“Los docentes laicos son ante todo educadores/ formadores. Por consiguiente, su trabajo va más allá de la simple transmisión de conocimientos. Esta conciencia les compromete a orientar a los educandos hacia la verdad y el bien a través del conocimiento y de la práctica de los valores humanos, cristianos y franciscanos” (Id y enseñad, 2009, p.45).

8.3.3 PERFIL DE LAS FAMILIAS.

La familia y la escuela comparten un objetivo común; la formación integral y armónica del niño a lo largo de los distintos períodos del desarrollo humano y del

proceso educativo, ambos aportarán los referentes que les permitirán integrarse en la sociedad. Para educar a los niños/as, es fundamental el compromiso y participación de la familia desde la enseñanza preescolar hasta la enseñanza media o universitaria. Hay diversas maneras en la que los Padres pueden motivar la educación de sus hijos siendo éstos preocupados y brindándoles apoyo, mejorando en ellos el rendimiento académico, la autoestima, el comportamiento y la asistencia a clases. Es fundamental que los padres de familia se comprometan con la filosofía del colegio, asumiendo con responsabilidad sus exigencias y adquieran el sentido de pertenencia que lo hace miembro de la comunidad educativa.

“La Familia, según la concepción cristiana, constituye la Iglesia doméstica, en donde se aprende y se vive tanto la fe en Dios como también los valores éticos y culturales. La Institución educativa, como ya se mencionó, no sustituye a la familia en su tarea educativa, sino tan sólo la estimula, sostiene, acompaña y complementa. Desde este punto de vista, la familia se integra al sistema educativo en un proceso de apertura, de diálogo, de participación y colaboración. La investigación educacional de los últimos tiempos demuestra que la presencia de la familia mejora el rendimiento y el comportamiento de los estudiantes y refuerza su autoestima” (Id y enseñad, 2009, p.47).

9. CONTROL DE ASISTENCIA

- A. La asistencia a las sesiones de aprendizaje es obligatoria; por lo que es responsabilidad del padre de familia asegurar y garantizar la asistencia regular de sus menores hijos. El colegio garantiza la calidad y continuidad del servicio educativo durante todo el año escolar y en caso de inasistencia de un estudiante, es obligación del padre de familia justificar mediante razones objetivas, de lo contrario se dará como inasistencia injustificada y su acumulación incidirá en la calificación del Comportamiento del estudiante.
- B. El colegio dispone de alternativas para la prestación del servicio educativo y en caso de enfermedad o accidente de un estudiante que implique su inasistencia por un período prolongado, la institución continuará realizando las actividades educativas y de gestión necesarias a fin de lograr los objetivos de sus aprendizajes mediante planes de recuperación individual o a través de alternancia entre las formas de prestación presencial y no presencial y, por tanto, el padre de familia acepta y reconoce su obligación de efectuar los pagos de las pensiones ante tales inasistencias; sin perjuicio del retiro o traslado voluntario a otra institución educativa.
- C. La asistencia será llevada de la siguiente forma:
 - ✓ Al ingresar al colegio, los estudiantes registran su asistencia de forma electrónica y/o manual.
 - ✓ Los docentes auxiliares de cada nivel registran diariamente la asistencia.
 - ✓ Los docentes en general registran la asistencia en sus horas de trabajo.
- D. Los procedimientos en caso de inasistencia son:
 - ✓ Los docentes y/o docentes auxiliares reportan la inasistencia al departamento de convivencia y disciplina escolar y TOE.
 - ✓ El departamento de asistencia social recibe el reporte e inmediatamente se comunica con la familia del estudiante para la verificación correspondiente.